



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 2 De Jueves, 12 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920220072900	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco De Bogota	Angel Jose Palacio Freyle	11/01/2023	Auto Decide
08001405300920220078700	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Shadia Vanessa Grajales Lechuga	11/01/2023	Auto Decide
08001405300920190073700	Procesos Ejecutivos	Central De Inversiones S.A	Braynerd Alvarez Jimenez, Hernando De Jesus Bravo Nuñez	11/01/2023	Auto Ordena Cumplir - Obedézcase Y Cúmplase Lo Del Superior
08001405300920170106600	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva La Hermandad En Asesorias Y Servicios	Marylin Elena Gallardo Viloria, Ana Viloria Gonzalez	11/01/2023	Auto Concede - Ordenar Pago Títulos

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 12 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

d5d555ac-1dac-483d-af24-f6a4114472ae

Firmado Por:
Benilda Maria Criales Rincon
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 09 Oral
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bbd3ce9674798a0a845d3eb7200fa71ac5b369fb30b20171fa420d5fe2ec54b5**

Documento generado en 11/01/2023 09:10:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>